



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 francos, tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

ADVERTENCIA.

Siendo, como de costumbre, crecidísimo el número de suscritores que se hallan al descubierto en sus abonos, les suplicamos que con la brevedad posible se sirvan arreglar sus cuentas con esta administracion. Urge mucho salvar las dificultades económicas que constantemente nos están asediando, para ver si, haciendo todos un esfuerzo, pueden las publicaciones interrumpidas tomar un nuevo rumbo desde el año próximo venidero; esto, contando con la probabilidad de que en la situacion política de España no se hará esperar mucho una crisis general que encauce la corriente de tantas y tan desbordadas pasiones como se agitan hoy. España no puede vivir así; todos los asuntos vitales del país están abandonados: agricultura, industria, comercio, ciencias, artes y oficios, todo se halla paralizado; y no es cosa de proseguir en un sendero que sólo conduce á la desatencion de

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Paston, números 1 y 3, tercero derecha.

En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

cuanto es útil y beneficioso para la riqueza pública.—Cada vez se siente más la necesidad de que las clases sociales que viven del trabajo concentren sus fuerzas dentro de sus respectivas esferas, para servir de muro inexpugnable que resisia á las ambiciones de unas cuantas docenas de asquerosos agiotistas políticos.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Paroniquia epizootica del cerdo.

El veterinario italiano A. Desilvestri, acaba de publicar una erudita memoria acerca de esta enfermedad, poco conocida, incompletamente estudiada, y de la cual necesitamos ocuparnos hoy, siquiere no sea más que brevemente y como cuestion de oportunidad.

Paroniquia (y mejor: *paroniquia*) significa literalmente *panadizo*, y el Sr. Desilvestri emplea este nombre para designar con él una afeccion epizootica y contagiosa del ganado de cerda, muy analoga al pedero del ganado lanar. La patoniquia del cerdo, con esos caracteres de epizootica y conta-



giosa, ha estado haciendo estragos en el territorio de Palestro durante la primavera de este mismo año de 1870; y ofreció la particularidad de haberse desarrollado después de una epizootia *carbuncosa* (1) de las gallináceas, coincidiendo, en su aparición con la fiebre afto-ungular epizootica de los rumiantes. Vemos, pues, que no deja de ser oportuno consagrar algunas líneas á la paroniquia del cerdo, toda vez, que, segun manifestamos en el número próximo anterior de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, la enfermedad en cuestión, la paroniquia, que no viene á ser otra cosa sinó la *glosopeda*, se ha presentado simultáneamente con esta última en las reses de cerda de Castilla la Vieja. La identidad de condiciones etiológicas es tan marcada, que hasta en el hecho de suceder la paroniquia á una epizootia *carbuncosa* (ó *séptica*) de las aves gallináceas, hasta en eso concuerdan la afeccion descrita por el veterinario Desilvestri y la *glosopeda* del cerdo á que nos referimos en el precitado número de este periódico.

Sobre las causas *mediatas* de esta y de otras epizootias y epidemias, ya dijimos algo con motivo de la *glosopeda*: Ahora, en cuanto á las causas *inmediatas*, creemos que bastan á explicarlas esa sucesion ó esa coincidencia misma de los hechos patológicos observados, que, interpretándolos bien, con el criterio de la patología general filosófica, no solamente arrojan suficiente luz en el asunto, sinó que ahorran al profesor inteligente más de las nueve décimas partes del camino que debe recorrer en sus investigaciones terapéuticas.—«La doble epizootia reinante en los ganados vacuno y de cerda (dice Desilvestri) parece haber tenido por origen (así lo afirman los habitantes de Palestro) la circunstancia de que en el otoño y durante el invierno últimos fueron allí á pastar y á invernar muchos rebaños atacados del *panadizo* contagioso (*pedero*), habiéndose notado que un gran número de reses presentaban uno ó varios piés literalmente desorganizados... Al asomar la primavera estalló el *carbunco* en las gallináceas, ofreciendo los síntomas de ser ardiente extremada; debilidad, tristeza; la afeccion, en cada animal, duraba un dia; á las 24

(1) Los italianos y los franceses han dado ahora en extender tal vez demasiado la significacion de *carbunco*. Otros han llamado *cólera de las aves de corral* á esa fiebre carbuncosa de que hacemos mérito.

horas habian muerto y á las gallináceas invadidas.. Al cabo de un mes cesó la epizootia de los volátiles, apareció en seguida la fiebre afto-ungular en el ganado vacuno, y pocos dias más tarde la paroniquia epizootica en los cerdos....»

El cuadro de síntomas y los caracteres anatómico-patológicos que se observan en la paroniquia del cerdo son de tal modo idénticos á los de la ulceracion interdital en la *glosopeda*, que Desilvestri se ha visto precisado á describir juntos los que pertenecen al ganado de cerda y al vacuno. «Al principio, claudicacion lijera, que vá lentamente creciendo; al tercero ó cuarto dia sobreviene la fiebre, el animal cesa de comer, está triste, permanece siempre echado, rehusa levantarse, y si lo hace son pocos los instantes que puede estar de pié. La temperatura de la parte enferma ha aumentado mucho; hay inflamacion evidente, vivisimos dolores suscitados por la presion aunque sea ligera, y la caja córnea empieza á desprenderse por la region de los talones. Las extremidades afectas suelen ser una, dos, raras veces tres; y cuando la son dos, Desilvestri ha notado que nunca pertenecen á un bipedo anterior ni posterior, sinó á un bipedo lateral ó diagonal. En el espacio interdital, asiento de la flegmasia, la epidermis se eleva formando una flictena, que se rompe y deja escapar un liquido acre que corroe las partes adyacentes; de aquí resulta una úlcera de color encendido, plana, circular y de bordes regulares, que en unos casos cicatriza por sí sola en pocos dias, ó empleando simplemente algunos cuidados higiénicos, baños de agua corriente, por ejemplo, mientras que otras veces continúa la ulceracion avanzando en profundidad hasta interesar el ligamento interdital respectivo. Al propio tiempo que tienen lugar estos desórdenes en la parte antero-superior del pié, prosigue el desprendimiento de la caja córnea en la region de los talones; y este desprendimiento, que dió principio en la corona, exudándose allí un poco de sangre, á medida que gana en extension se acompaña de la secrecion de un liquido amarillento, viscoso y fétido. Algunas veces (en el cerdo), la tapa de la pezuña se hiende verticalmente á partir de la corona, resultando una grieta de cosa de un centímetro en longitud, de la cual fluye un poco de sangre... La intensidad y extension de los desórdenes pueden llegar (en los casos graves) hasta la destruccion

completa de los tejidos del pié; y al contrario, en otras ocasiones la afección es tan benigna que, después de haberse evacuado una insignificante cantidad de sangre ó de plasma en el paraje donde se inició el desprendimiento de la caja córnea, esta se adapta de nuevo á los tejidos que la sujetaban, se consolida definitivamente, y la res cura con facilidad en pocos días.»

El veterinario italiano, á quien venimos siguiendo en el estudio de la paroniquia del cerdo, muestra grande empeño en establecer el diagnóstico diferencial de esta enfermedad, para que no se la confunda con el gabarro carbuncoso interdigital, ni con ninguna otra afección inflamatoria ó ulcerosa de la región misma. Mas nosotros no concedemos tan grande importancia como Desilvestri á este punto de su instructiva memoria.—Aparte del carbunco interfalangiano, que será tal carbunco cuando la sangre esté previamente inficionada, y coincidirá casi siempre con la aparición de tumores carbuncosos en otras regiones (glosantrax, por ejemplo), las demás enfermedades que pudieran confundirse con la paroniquia, entrarán seguramente en la misma categoría, ya se las considere bajo el punto de vista de su gravedad, de sus síntomas, de los principales desórdenes anatómicos que ofrezcan y del tratamiento, general y local, que haya que oponerles.

Las medidas de policía sanitaria que conviene adoptar con la paroniquia del cerdo, se deducen naturalmente del carácter epizootico y contagioso que la enfermedad reviste. El secuestro de las parras invadidas, separación escrupulosa entre los animales sanos y los enfermos, exigencia de certificación de sanidad antes de levantar las prohibiciones de expendición y de tránsito, desinfección de cuanto sea posible desinfectar, etc., etc.; tales son las bases en que deberán apoyarse las medidas de policía sanitaria.

El tratamiento, así curativo como profiláctico, general y local, es bien conocido de todos los veterinarios españoles, por cuanto no se aparta de las reglas sentadas á propósito de la glosopeda (1) — Desilvestri aconseja con insistencia el uso tópico de las diluciones de cal, y dice que ha obtenido así re-

(1) Véase el núm. próximo anterior de este periódico.

sultados opuestos á los consignados en una obra reciente por M. Lafosse, catedrático de la escuela veterinaria de Tolosa, autoridad científica que tampoco á nosotros nos inspira la mayor confianza. Mas, sea de esto lo que fuere, y ya se emplee la cal diluida, ó el hipoclorito de cal, el sulfato de cobre, el protosulfato de hierro, ó una mezcla de varios de estos ingredientes (como hizo el veterinario don Antonio Ruiz); lo que nos parece ser de grande importancia es la adopción del baño empleado por este último profesor, á cuyo uso han recurrido también los veterinarios italianos, y del cual hallamos una imitación, que no merece despreciarse, en el siguiente párrafo que traducimos de nuestro apreciable colega el «*Giornale di medicina veterinaria pratica e d' agricoltura*» (número de Noviembre próximo pasado):

«Un medio sencillísimo (dice el colega) acaba de ser propuesto para preservar, y aun curar, la úlcera interdigital en el ganado vacuno, y es el siguiente: Se construye un cajón de madera de encima, vr. gr., que sea tan ancho como la puerta del establo, con una longitud de 2 metros próximamente, y cuyos bordes se eleven á la altura de 12 á 15 centímetros. Separadamente, en una solución de 100 gramos de sulfato de hierro por cada litro de agua, se deslie arcilla en cantidad suficiente para dar á esta mezcla una consistencia de papilla. Situado el cajón en la puerta del establo, se echa en él la mezcla arcillosa, y se obliga al ganado á entrar y salir tres ó cuatro veces al día pisando este barro medicinal. La arcilla que se adhiere á los piés se deseca luego, impide el contacto del aire y demás cuerpos extraños con la úlcera, y de este modo contiene los progresos del mal, se opone al desprendimiento de la caja córnea y hasta suele operar la curación definitiva.»

L. F. G.

HIGIENE PÚBLICA.

¿Conviene autorizar la matanza de cerdos en cualquier época del año?

(Conclusion.)

3.^a causa. — Las diferentes partes de que consta el cerdo cebado constituyen otros tantos

preparados imposibles de efectuarse con la debida madurez, no solamente en los meses de un calor riguroso, sino que tampoco en los avanzados de primavera cuando ya germinan las moscas. Me explicaré:

Con la sangre convenientemente preparada y asociada á la carne muscular y adiposa que se extrae de las caras internas de las hojas de tocino, se hacen las morcillas; las partes magras de las espaldillas, algunos jamones, y algunos lomos, asociados á las mantecas, ó mantas, sirven para hacer los chorizos; las lenguas y el resto de los lomos se emplean en los embuchados. Las partes destinadas á hacer todos estos rellenos, se pican minuciosamente y se amasan con una mezcla de pimienta molido, y ajo machacado con sal, unida y desbaratada previamente en la sangre, para las morcillas; la misma mezcla desbaratada en agua caliente, para los chorizos y embuchados.

Por la relación que queda hecha se comprende que, tanto los rellenos como las hojas de tocino y los jamones, conservan durante cierto tiempo un grado de humedad bastante para atraer las moscas, y que estas germinan sobre ellos. Además, con el auxilio del calor, esta misma humedad ocasiona la putrefacción, cuyo estado se manifiesta por el olor repugnante que se exhala; siendo estas mismas razones las que obligan á reducir á simples tasajos los cerdos que se desgracian en el verano.

Es, por consiguiente, indispensable para la buena sazón y cualidades de la chacina, que por un mes (al menos) se halle expuesta á una temperatura fria y seca; en cuyas condiciones se tiene observado que el jamon y el tocino se impregnan de la sal, cuya acción, enérgicamente astringente y aun cáustica, consume sus humedades. Otro tanto sucede con los rellenos: estos, después de un mes de tiempo frio y seco, se han apoderado de las virtudes de los ingredientes que forman el adobo, y no tan sólo se hallan asegurados, como aquellos, sino que unos y otros se pueden comer impunemente en todas las estaciones del año, aun sin ninguna preparación culinaria.

Concluyo asegurando, que es práctica cor-

riente entre todas las personas versadas en la confección y el tráfico de las chacinas, la de elegir para hacerlas la época más rigurosa de los hielos, pues tienen observado que es la en que sus intereses corren menos peligro.

Salubridad y valor nutritivo de las carnes de cerdo.

Siendo condición necesaria que el sistema de alimentación del género humano haya de consistir en sustancias que contengan á la vez principios azoados y principios no azoados, encontramos estas dos cualidades en toda su plenitud en las sabrosas carnes del cerdo. Estas, como las de los demás animales comestibles contienen principios azoados en abundancia; pero sobre las otras contienen en mucho mayor cantidad una sustancia no azoada (la grasa) que es donde reside su gran mérito: á esta última sustancia es debido, sin duda alguna el que un hombre quede satisfecho, al hacer su comida, con una tercera parte menos de la porción que tomaria de las carnes de otro animal cualquiera, y se debe también el hecho de que después de una comida de carne de cerdo, se tarde más tiempo en sentir la necesidad de alimentarse nuevamente.

Examinemos, siquiera sea rápidamente, las ventajas que reportan estos dos fenómenos; y para apreciar mejor las que resultan del primero, séame permitido hacer mis referencias á un estómago en estado de repleción.

Este órgano, bajo la influencia de los alimentos, adquiere dimensiones muy superiores á las que poseía en el estado de vacuidad, y comienza por abrirse paso entre las hojas del epiploon mayor, y el epiploon gastro-hepático: cambiando de forma y dirección, su cara anterior tiende á hacerse superior y se aplica contra el diafragma, y su curvadura mayor se dirige hacia delante, aplicándose á las paredes abdominales.

Ocupando el estómago lleno de alimentos en el abdomen un volumen mucho mayor que el estómago vacío, distiende la cavidad abdominal en proporción á la cantidad de alimentos ingeridos. La cavidad abdominal distendida,

obra á su vez comprimiendo los órganos y los vasos contenidos en su interior, y aun los que están colocados por encima del diafragma (1).

De esta compresion proviene la dificultad que experimentamos en la respiracion, efecto, de la que encuentran los pulmones al dilatarse, y la pesadez que sentimos es debida á la que sobreviene en la circulacion por la misma causa, con todo el conjunto de malestar que se sigue inmediatamente ó poco despues de haber tomado una comida abundante.

Pues bien: si comparamos este último estado, aunque pasajero, con el de agilidad y bienestar que experimentamos cuando es libre y desembarazado el ejercicio de aquellas funciones (á causa del menor volúmen representado por el estómago, que, mediante una cantidad de alimento notablemente menor en su volúmen, pero igual ó mayor en peso, ha dejado satisfecha la sensacion del hambre), no podremos menos de reconocer la superioridad que bajo este punto de vista tienen las carnes de cerdo cuando son comidas con moderacion y en todas las condiciones higiénicas que se requiere. Sus cualidades, naturales y adicionadas, son las más á propósito: muy azoadas, por consiguiente muy nutritivas, y condimentadas con adobos que tienen propiedades antisépticas y tónico-neurosténicas, una cantidad exigua de las carnes de cerdo equivale, para la alimentacion, á cantidades considerables de otras sustancias; por tanto, ocupa un volúmen menor en el estómago, y la replecion de esta viscera no tiene que ser exagerada, ni en virtud de esto dificultar ó hacer embarazosos otros actos del organismo (circulacion, respiracion, etc.). Por otra parte, la grasa, en que tanto abundan, desempeña admirablemente su papel de alimento *respiratorio*, es decir, conservador de la temperatura del cuerpo. Mas aquí tambien nos encontramos con restricciones impoibles al uso de las carnes de cerdo: sus efectos térmicos, cómodos y aun útiles en el invierno, son hasta nocivos en las demás estaciones; las grasas, tomadas con algun exceso, son irritantes, purgan por indigestion, etc.

(1) Fisiologia de Beclard.

—No es digno de menor aprecio el prolongado intervalo que media entre una y otra comida cuando se usan las carnes de que tratamos; el desarrollo de fuerzas musculares que comunican al hombre, el estado de completa salud que este género de alimentacion depara, y la preponderancia de vida que llega á dominar en toda su economia.

Pero no hay que olvidarlo: el uso de las carnes de cerdo, en medio de sus incontestables ventajas, exige condiciones y circuntancias que no pueden ser despreciadas. Han de estar sanas, adobadas ó encurtidas (si así puedo expresarme), más bien que frescas: es preciso comerlas con moderacion; y por último, conviene en gran manera que la temperatura ambiente sea bastante baja cuando se trate de prepararlas y cuando se trate de comerlas.

Conclusiones.

1.^a La carne de cerdo fresca, mediante su gran cantidad de grasa, tiene acreditado la experiencia y reconocido la medicina, que es nociva á la salud cuando las fuerzas digestivas no gozan de toda su energia, funcionando con languidez:

Esta última circunstancia la suponen de un modo general todos los fisiólogos en la estacion del calor; luego las citadas carnes frescas son nocivas á la salud pública en el verano.

2.^a El valor á que asciende un cerdo engordado fuera de tiempo, es notablemente menor que el representado por las fanegas de grano que se ha comido, comparando dicho valor con el que tenia en su estado de demacracion, cuando se le sometió al engorde.

3.^a Las varias preparaciones que reclama un cerdo gordo al *hachacinarlo*, no pueden efectuarse en la estacion del calor sin exponerse de un modo cierto á perder una gran parte de sus carnes, siempre que para consumirlas se inviertan arriba de cinco ó seis dias.

De un trabajo necesariamente incompleto, no es posible deducir más conclusiones, sobre todo en la parte relativa á la *salubridad* y *valor nutritivo de las carnes de cerdo*.

En la introducción á este escrito, me declaré incompetente para tratar extensamente y á fondo la cuestión que dejónada más que bosquejada; esta competencia es del dominio de la medicina humana y de la química orgánica.

BENITO GUBRERO Y JIMÉNEZ.

MISCELÁNEA

Consulta.—No deja de ser frecuente el preguntarnos por las condiciones que actualmente se exigen para optar al examen de castradores y herradores de ganado vacuno; pues aunque el Reglamento de 1857 consigna esos requisitos de una manera terminante, desde que se planteó en España la farsa titulada *Enseñanza libre*, nadie sabe á qué atenerse. Hemos tomado informes en la Escuela de Madrid, y de ellos resulta:

«Que, hoy por hoy, para optar al mencionado examen lo único que se necesita es pedirlo así en una solicitud dirigida al Jefe del establecimiento, esto es, al director de la escuela respectiva.»

Otra id.—No obstante haberse publicado un decreto autorizando en cualquier época el examen de asignaturas inmediatamente previas á una reválida, nos encontramos ahora con que existe una orden *particularcita* en la cual se niega ese examen si las asignaturas á que ha de hacer referencia pasan de dos; ó lo que es lo mismo: en Veterinaria, nadie puede aspirar al examen de asignaturas previas fuera de las épocas antiguamente conocidas.

VARIETADES

Rehabilitación del perro. (1)

Le chien á toute la chaleur du sentiment, et il á de plus que l'homme la fidelité, la constance dans ses affections.

BUFFON.

Si hay viviente en el mundo que con justicia pueda quejarse del hombre es, ciertamente el perro.

(1) La lectura del discurso pronunciado por el señor Ministro de Hacienda ante la Asamblea constitu-

20 Desde la antigüedad más remota es víctima de la ingratitud de quien debía mirarle como su mejor, ó mas bien, como su único verdadero amigo.

Ya Homero, denostando á los troyanos, por boca de los griegos en su *Iliada*, les llama *cumnoi*, perros; y esto lo decía el ciego de Smirna, que tal vez aprovecharía los servicios de algun perro, que fuese su lazarillo.

Plauto, en una de sus comedias, moteja de *perros* á los esportilleros de Roma, clase abyecta y miserable.

Perros llamaban nuestros mayores á los musulmanes, quienes á su vez devolvían el apodo á los cristianos.

Los modernos no hemos hecho mas justicia á tan interesante cuadrúpedo, y seguimos mirándole como tipo de todo lo mas ruin y vituperable.

Si un hombre se mete en todas partes, allí donde no le llamen, se dice de él que es *perro de todas bodas*.

Quando un importuno impide que aprovechemos algo, de que él tampoco se sirve, le llamamos *el perro del hortelano*.

Cara de perro decimos que nos pone el que nos mira sério, y que tiene *humor de perros* el que nos recibe de mala manera.

En una palabra, todo lo malo se achaca á los perros.

Día perro, echar el tiempo á perros, decimos de un día malo, ó del tiempo que hemos perdido.

Esta injusticia con que tratamos al mejor de los animales, clama al cielo.

yense el día 17 de este mes sobre la situación financiera de España y medios de remediarla, nos ha puesto un humor de perros.—Aumentar todavía más las contribuciones, Santos Cielos!. Adonde vamos á parar?... Y conservar no obstante las cargas de justicia y tantas y tantas otras cosas como debían desaparecer del presupuesto! Desde la lectura del mencionado discurso, nuestra boca no ha podido abrirse más que para exclamar como en las plazas de toros cuando la res es mala: ¡Perros! ¡Perros!... La situación está dada á perros; no hay perros que la aguanten.... Ah! perrazos del eclecticismo político-administrativo! Qué de perradas estamos presenciando por vuestra culpa, y cuántas perrerías se podría decir de vosotros!

Preocupados, pues, con el *asuntillo* de los perros, y pensando en que, mientras los españoles sigamos empujados en nuestros tradicionales hábitos de servilismo, no podremos menos de ir, atados como un perro, adonde se nos quiera llevar, hemos creído que sería muy del caso publicar un artículo perruno, en el que se demuestre que el perro de la naturaleza no es el perro que el hombre ha calificado tan absurdamente como se tiene la perra costumbre de hacerlo.—En cuya virtud, y no queriendo plagiar pensamientos de nadie, copiamos, con toda la fidelidad de que es capaz un perro, el humorístico escrito que el doctor Dulcamara dió á luz en las postrimerias de nuestro apreciable (y difunto ya) colega *«El Eco de las ciencias médicas.»* Tal vez suceda que, leyendo ese artículo cincuenta ó sesenta veces, encuentre alguien una contestacion feliz á esta pregunta: ¿Quiénes son los perrós? Ellós ó nosotros?... los de arriba ó los de abajo?

L. F. G.

Si los perros pudiesen hablar el lenguaje humano, si por lo menos les fuese dado escribir tratados de filosofía, si quiera fuese alemana, estoy seguro que nos arrojarían al rostro nuestras calumnias.

Si la historia de los perros fuese escrita por uno de su especie, y entre ellos hubiese Herodotos, Xenofontes, Livios, Plutarcos y Salustios, á poco que se esforzasen en cantar los hazañas de sus semejantes, mal año para los Codros, Ciro, Brutos, Temistocles y Mitridates, si no quedaban oscurecidos por los héroes perros, cuyos hechos inmortales ilustrarían las historias perrunas.

Ríome yo de la fidelidad de la reina Dido, á quien dándosele una higa del difunto Siqueo, se dejó llevar mas allá de lo que a los respetos de dama, de viuda y de reina convenia, por los amores del piadoso Eneas; y riome no menos de Artemisa, cuya vanidad creo que fué mas grande que su dolor, al exigir á Mauseolo aquel maravilloso cenotafio.

Seguro estoy que si los perros tuvieran un Virgilio, hubiera calzado mas puntos que la fama de la inflamable Elisa, la del perro Hircano, quien á la muerte del rey Lisimaco, su señor, se dejó mortificar por el hambre y la sed, y transido de dolor se abrasó en la pira en donde se consumia el cadaver del monarca.

Ni la biblioteca de Alejandria, ni la de Fócio, ni la Ambrosiana de Milan, ni la Imperial de Paris, serían bastantes á contener los ejemplos innumerables de la abnegacion de los perros.

Y esos sacrificios los hacen por los hombres, por los hombres que de tal modo los injurian!

Fuerza va á ser confesar que la máxima de hacer bien por mal y de amar á los enemigos, fué puesta en práctica por los perros mucho antes que los hombres la conociesen.

Los perros han brillado, á pesar de los hombres, en la politica, en la filosofia, en las artes, en la moral, y en todo han rayado muy alto.

El perro de Alcibiades entretuvo la curiosidad de los volubles atenienses, y el sacrificio de su cola le hizo famoso en la posteridad.

El descubrimiento de la púrpura fué debido á un perro, que con la sangre del murice tino sus lanas, enseñando al hombre ignorante una de las mayores invenciones del arte tintoreo.

Diógenes aprendió de un perro que su filosofia aun no le habia enseñado bastante el desprecio de lo superfluo.

El perro de Pirro y el ya citado de Lisimaco, dejan atrás los ejemplos de Castor y Polux, Niso y Eurialo, Filades y Orestes.

Si dejando los perros heroicos pasamos á la vida comun, nunca agradeceremos bastante el desinterés del perro para con el hombre.

Por unos mendrugos de pan de perro, es decir, del peor que puede imaginarse, el mastin custodia vuestra casa, pasa las noches de claro en claro, acecha el mínimo rumor, vigila rendijas y postigos; no cesa, sosiega ni descansa por guardaros el sueño; y si un enemigo de vuestra vida ó hacienda intenta penetrar en vuestra morada, le veréis batirse como un tigre, y mas heroico que Heónidas, peleará él solo hasta morir, por defender las leyes de guardar la integridad del territorio.

Pero observadle en la paz: aquel héroe, mas fiero que Ajax Telamonio, aquel cuyos temibles bríos arrollarian un gigante en el seno de la familia es un cordero, y juega con vuestros pequeños, y les sirve de caballo, como Agesilao jugaba con sus hijas, depuesta su gravedad esparciata.

El perro no se desdeña de los mas humildes oficios, y después de haber compartido las palmas de los héroes en el combate, empuña en la cocina el prosaico asador, cual otro Cincinato que manejaba el baston de dictador, con la mano misma que habia dirigido la esteva.

Nuevo Sila, se retira á la oscuridad doméstica, colgando sus laureles en los altares de sus penates.

¡Cuán cierto es que aquello de que no somos capaces lo censuramos!

Demasiado mezquinos de espíritu para igualar su bondad moral, queremos rebajarle despreciándole.

Ya dijo el desterrado del Ponto.

*Donec eris felix, multos numerabis amicos;
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Si hubiera escrito acerca de los perros no hubiera dicho tal cosa: á no pecar de injusto. Cuando el viento del infortunio azota nuestro rostro abatido, los hombres huyen del desventurado, como si el infortunio fuese lepra maldita; pero el perro entonces nos busca, nos consuela; sus ojos mudos hablan con mas eleccion que los Demóstenes, Isócrates, Gorgias, Hortensios y Cicerones, y sus halagos son, rocío que refresca el árido desierto de nuestro dolor.

Por eso el dulce Lamartine dijo de este grande amigo del hombre:

*«Ohi viens, dernier ami que mon pas réjouisse,
Ne crains pas que de toi, devant Dieu je rougisse;
Léche mes yeus mouillées, mets ton cœur près du mien!
Et, seuls á nous aimer, aimons-nous, pauvre chien!»*

Y ya que cité al insigne autor de *El Viaje á Oriente*, recordaré una carta que á este propósito escribia al célebre conde Alfredo de Orsay, el amigo inseparable de Eugenio Süa.

Decia así el ministro poeta el 5 de Agosto de 1849:

«Estimado amigo: me habeis regalado un magnífico perro, y os confieso que siempre he tenido pasión por esos animales.»

Me preguntareis por qué.

Por las cuatro razones siguientes:

- 1.^a Por su fidelidad.
- 2.^a Por su bondad.
- 3.^a Porque no son políticos.
- 4.^a Porque son perros.

El día que los hombres posean estas envidiables circunstancias, será su apasionado amigo.

Vos, para mí, sois una excepcion de la regla.

Ya veis que el célebre autor de *Historia de los Girondinos* hacia justicia á la calumniada raza de los perros.

¡Oh, vosotros, flantropos, que á son de trompeta vais pregonando el amor que profesáis al hombre! Aprended del perro que, sin buscar esa clamorosa fama, y solo movido por su noble corazón, allá, en las empinadas crestas de los Alpes, se afana un día y otro por salvar al viajero perdido en aquellos desiertos de nieve, tan terribles como los abrasados arenales de Sahara.

No aspira á la cruz de Beneficencia, ni siquiera á una gaceta encomiástica (vulgo de bombo) de *La Correspondencia de España*, sino al placer de salvar á un hombre; á un hombre que no es su semejante, sino su calumniador, su tirano, su verdugo.

Sociedades protectoras de los animales; tarde habeis empezado vuestra tarea.

Avergonzaos; los perros habian pensado antes en proteger al hombre, y lo habian hecho sin asociarse, sin boletines, rin meetings y sin premios á la virtud.

Mucho podían haber escrito los perros sobre el hombre para vergüenza de éste.

No obstante, estoy persuadido que si algún perro llegase á poseer el arte inventado por los fenicios, no había de emplearle en diatribas ni libelos.

Eso queda para el rey de la creación: Menguado monarca!

A falta de perros escritores, un hombre ha tomado la pluma por ellos.

La ocasión ha sido la exposición de perros celebrada en París últimamente.

Su trascripción me servirá para terminar este artículo, por el que ya os daréis á perros.

En esta época de las exposiciones, nadie extrañará que en París se haya abierto una que llama justamente la atención. Desde el mimado americano de sedosas lanas y el empeluznado ratonero, hasta el majestuoso perro de Terranova y el honrado mastín, todas las razas están dignamente representadas.

A este propósito parece que un cinófilo ha pensado en el reglamento que los canes pudieran escribir para mejorar la raza humana, que tanto se esfuerza en el perfeccionamiento de la suya, y está concebido en los términos siguientes:

SOCIEDAD CANINA

PERFECCIONADORA DE LA RAZA HUMANA

Programa.

Mucho se ha esforzado el hombre, hasta lo presente, para mejorar la gran familia perruna, justo tributo de los inmensos beneficios que le debía.

Hoy los perros quieren hacer aun algo mas por el hombre.

Una sociedad de canes, tan respetable como reconocida, ha resuelto ocurrir á este deber, y para ello ha consagrado las siguientes bases:

Artículo 1.º Todos los hombres son iguales ante los perros, sin distincion de nacimiento, posicion y riqueza.

Art. 2.º La sociedad se obliga á esforzarse, en cuanto pueda, para hacer á los hombres probos y agradecidos, y para inculcarles el perdon de las injurias y el recuerdo de los beneficios recibidos.

Art. 3.º Los individuos bipedos que hubieran hecho traicion á un amigo y maltratado á un bienhechor, aprenderán de los perros preceptos y ejemplos de reconocimiento.

Si aun despues de esto les ofendieren, serán castigados con las caricias de los ofendidos.

Art. 4.º Se establecerá una escuela especial para enseñar a de los cajeros que se hubieren alzado con los fondos de sus principales, siendo profeso un perro de pastor que laya estado tres dias junto á un carnero muerto, sin clavarle el diente, y resuelto á dejarse morir de hambre, primero que faltar á la confianza en el depositada por su señor.

Art. 5.º La sociedad durará hasta que los hombres alcancen el grado de fidelidad, abnegacion y bondad de la raza canina.

De temer es que la sociedad perruna tenga que existir hasta la consumacion de los siglos.

Dr. DULCAMARA.

ANUNCIO.

Agenda médica para bolsillo

O libro de memoria diario para 1871; para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios.

La Agenda médica de 1871 se distingue principalmente por la exactitud de sus noticias, que son todas de interes inmediato y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario, el diario de visitas y observaciones para todo el año.

Precios.

	Madrid.	Provincias
	Pesetas.	Pesetas.
Rústica.	2	2,50
Encartonada.	2,50	3
En tela á la inglesa.	3,50	4
Cartera sencilla.	5	5,50
— de tafilete.	10,50	11,50
— — con estuche.	11,50	12,50
— de piel de Rusia.	17	18,50
— — con estuche.	18	19,50

Para los que tienen cartera de los años anteriores.

Con papel moaré y cantos dorados 2,50 3

Con seda y cantos dorados. . . 4 4,50

NOTA. Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Se halla de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 8, Madrid. — En la misma libreria hay un gran surtido de Almanagues, Calendarios y Agendas para 1871, asi como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periódicos.

MADRID: 1870!

Imp. de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26